

**A FAVOR Y EN CONTRA**  
**LAS DISCUSIONES ESPAÑOLAS SOBRE LA LEGITIMIDAD DE LAS CONQUISTAS AMERICANAS**

Víctor Zorrilla  
*Universidad de Monterrey*

En 1550-51, el fraile dominico Bartolomé de las Casas (1484-1566) y el humanista Juan Ginés de Sepúlveda (1490-1573) se enfrentaron en una célebre controversia en torno a la legitimidad de las guerras de conquista que los españoles llevaban a cabo en las Indias. Si bien la discusión no se saldó con un vencedor claro —lo que no impidió que ambos contendientes se consideraran ganadores—, las posturas doctrinales expuestas en la controversia aglutinaron el sentir de los autores del periodo y sentaron las bases de las polémicas de las décadas siguientes en torno a las conquistas.

Para justificar las guerras de conquista, Sepúlveda apeló a la ley natural, a los principios de la intervención humanitaria y a la obligación de predicar el evangelio. En su diálogo *Demócrates* (1535), el autor había planteado la compatibilidad entre la vida militar y la moral cristiana. En su *Demócrates segundo* (ca. 1545), Sepúlveda aplicará su teoría de la guerra al ámbito indiano, justificando la guerra contra los indios como último recurso para sustraerlos de la barbarie, salvaguardar la ley natural, rescatar a las víctimas de sus rituales y facilitar la predicación del evangelio. En su rechazo de las conquistas, Las Casas apelará también a la ley natural y a su teoría misionológica de la predicación pacífica. Tanto Las Casas como Sepúlveda se valen de un marco conceptual aristotélico.

A principios del siglo XVII, Bernardo de Vargas Machuca (ca. 1555-1622) compone sus *Apologías y discursos de las conquistas occidentales* (ca. 1603), obra en la que este indiano veterano responde e impugna a la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* (1552) de Las Casas. Los enemigos europeos de España habían utilizado esta última obra como instrumento de propaganda para difundir la leyenda negra, desprestigiando con ello la ilustre carrera militar de Vargas Machuca y sus compañeros al servicio de la corona. Sin la pretensión de desplegar la sofisticación intelectual de Sepúlveda y Las Casas, Vargas Machuca ofrece una justificación de las conquistas de carácter anecdótico, basada en su rica experiencia de las mismas y en su conocimiento de primera mano de los indios.

En esta conferencia se recorrerán los hitos principales de la argumentación de estos tres autores. Con ello se busca obtener una visión amplia de las controversias, valorando cada postura en sus fundamentos teóricos, motivaciones, alcances y límites. Se apuntará, asimismo, la influencia y relevancia de la reflexión hispánica sobre la guerra en el pensamiento político de la modernidad temprana. Finalmente, se sugerirán vías por explorar en la investigación sobre la teoría de la guerra en el Siglo de Oro español.